Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1619
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Atienden La Emergencia:	**Reporta La Emergencia:**
DPAE: EQT 12, MOVIL 2	Bomberos

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha	:	Abril 26 de 2002
Hora	:	6 : 00 pm
Dirección	:	Calle 74A sur No. 21A - 15
Barrio	:	Villas del Progreso
Localidad	:	Ciudad Bolívar (19)
Área directa	:	3 m^2 aproximadamente

1. Descripción General

El fenómeno que se presentó es un deslizamiento local sobre un corte vertical efectuado por los propietarios del predio ubicado en la Calle 74A sur No. 21A – 15 del barrio Villas del Progreso.

El deslizamiento consistió en un flujo de tierras que afectó la parte superior del corte vertical de aproximadamente 3.50 m de altura, hecho por los propietarios del predio y con el fin de crear la explanación necesaria para construir la vivienda; pues ésta se localiza en una ladera de alta pendiente.

En el corte se aprecia el siguiente perfil aproximado:
0.00 – 1.00 m. Limo orgánico negro con gravas pequeñas de arenisca y pasto en la parte superficial.
1.00 – 2.00 m. Ceniza volcánica gris negruzca.
2.00 – 3.50m. Depósito glaxial.

El desprendimiento de material se produjo de la capa de limo orgánico negro y fue causado por la infiltración de aguas. Adicionalmente como factor contribuyente se tiene la desprotección del talud. El flujo de tierras, de aproximadamente 1.50 m^3, cayó en el patio del predio y no afectó ninguna parte de la vivienda. Al momento de la visita, los propietarios se encontraban retirando el material deslizado.

Debe destacarse que en la cara del corte se observan afloramientos de agua subsuperficial; la cual puede provenir de la parte superior de la ladera o de posibles fugas de las tuberías de aguas servidas de la vivienda vecina (parte superior); ya que según informan los propietarios de esa vivienda, existen daños en tales tuberías.

La vivienda visitada consiste en una construcción de un piso, con muros en material de recuperación (madera y latas), piso en tierra y cubierta en teja de zinc sobre durmientes de madera. Dentro de la vivienda se encontró una habitación y una cocina. Esta vivienda se localiza en la parte posterior del predio; en la parte delantera, se encuentra un patio y el baño de la vivienda (ver figura No. 1).

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

En la parte superior del corte y aproximadamente a 2.00 m del borde, se encuentra la vivienda vecina, la cual consiste en una construcción de condiciones similares a la ya descrita; al momento de la visita, ésta no se encuentra afectada por el deslizamiento presentado.

2. Habitantes:

En la vivienda visitada habitan dos (2) adultos y cinco (5) menores así:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD (AÑOS)
Rafael Sotelo Quiroga	C.C. 3.980.600 Simití (Bolivar)	54
Gladis Amanda Nivia	C.C. 39.793.969 de Bogotá	30
Carlos Andrés Sotelo		18
Cristian David Sotelo Nivia		4
Rafael Ricardo Sotelo Nivia		8
Yury Viviana Sotelo Nivia		13
John Sotelo Nivia		17

3. Evaluación de daños

La vivienda visitada no se presenta daños físicos; puesto que, el flujo de tierras cayó en el patio del predio.

Al momento, la vivienda de la parte superior no se encuentra afectada; sin embargo, en caso de no proteger el talud con una obra de contención adecuada, pueden evolucionar el deslizamientos y afectar la fundación de esta vivienda.

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

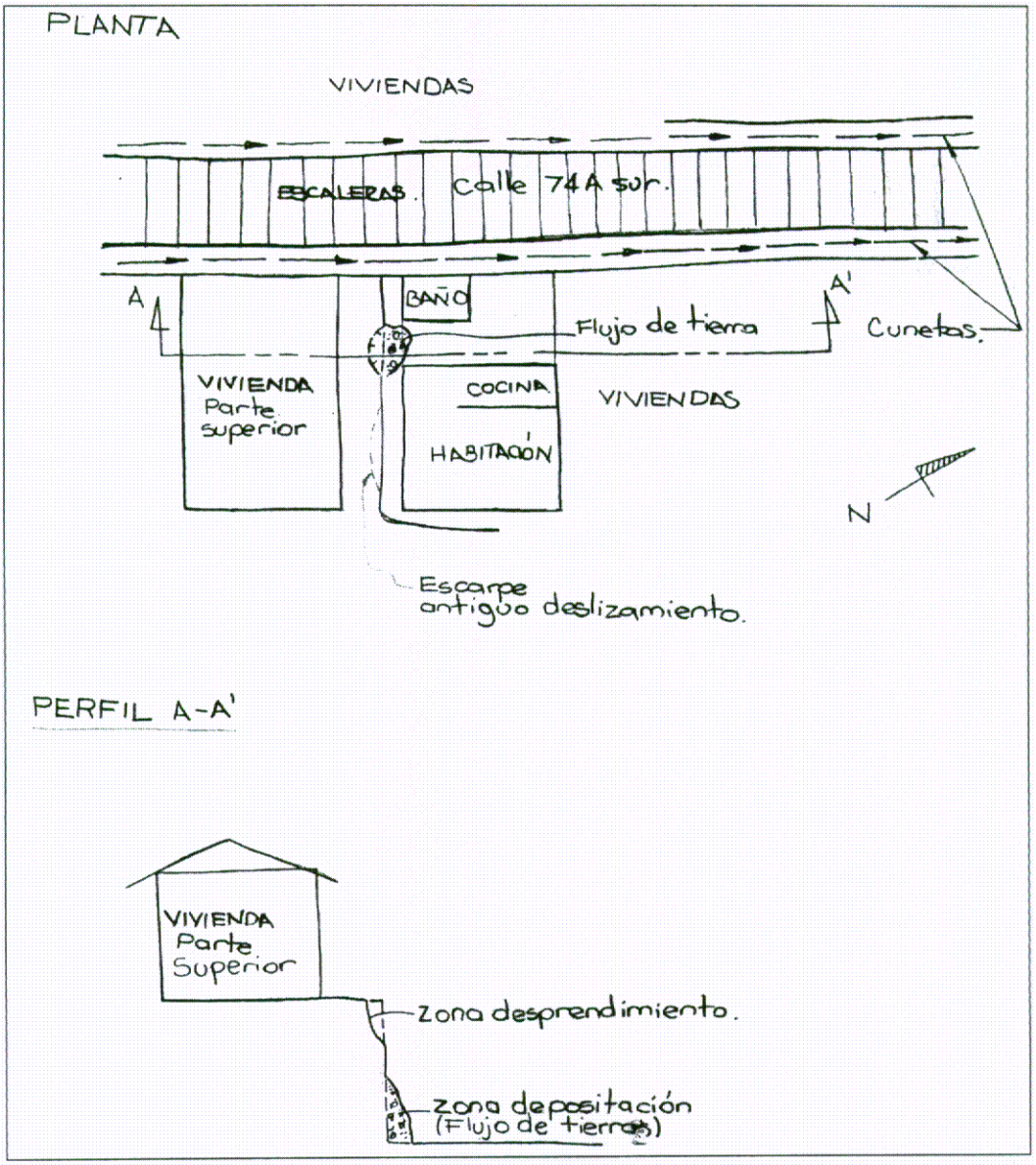


Figura No. 1. Esquema de localización deslizamiento y zona afectada.

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4. Actividades ejecutadas

Se recomendó a los habitantes de la vivienda, realizar las siguientes acciones de emergencia:

- Retirar el material desprendido.
- Retirar el suelo suelto y que amenaza con caer.
- Perfilar la parte superior del talud con una inclinación ligeramente menor a la vertical, sin llegar a retirar el pasto que protege el limo orgánico.
- Proteger el corte con un plástico; el cual, fue entregado por el FOPAE a los propietarios.
- Construir una cuneta en la pata del corte a fin de colectar y conducir el agua que aflora al sistema de alcantarillado de la vivienda o a la cuneta que pasa por el frente del predio.

Se recomendó a los propietarios de la vivienda vecina (parte superior del corte) revisar el sistema de aguas servidas a fin de detectar si existen fugas; en cuyo caso, se deberán reparar.

5. Recomendaciones

- Construir una estructura de contención apropiada en el corte realizado.
- Implementar obras de drenaje en todo el sector a fin de captar la escorrentía y el agua subsuperficial de la ladera.

Advertencia:
Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas observadas en el momento de la visita de la emergencias, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 73885 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS